

Vocal sexto: Doña Mercedes Alonso Bedate, Profesor adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Carlos Blesa Rodríguez

Vocal primero: Don Francisco Pons Piedrafita, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal segundo: Don José Planas Mestres, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Antonio Toralba Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Rafael Jordana y Buttica, Catedrático supernumerario de la Universidad de Navarra.

Vocal sexto: Don Eduardo Goñalons Sintés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4767 *ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición turno libre, para la provisión en propiedad de tres plazas de «Química general» (interfacultativa con Farmacia y Medicina) (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química general». Interfacultativa con Farmacia y Medicina. (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador González García.

Vocal primero: Don Juan Sancho Gómez, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Ocón García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Jorge Bozal Fes, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Juan Figueruelo Alejano, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don Eduardo García Peregrín, agregado de la Universidad de Granada.

Vocal sexto: Don Pascual Lahuerta Peña, adjunto de la Universidad de Zaragoza.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Dios López González.

Vocal Primero: Don José Ignacio Fernández Alonso, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Losada Vilasante, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don José Corella Tudanca, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Doña María Aurora Rodríguez García, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal quinto: Don Franco Fernández González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Doña María del Carmen Marín Casa-Sampere, Adjunto de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4768 *ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cinco plazas de «Ecología» (Facultad de Ciencias), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Ecología» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Ribas Martínez.

Vocal primero: Don Ramón Margaleg López, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Fernando González Bernaldez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Cruz Casas Scart, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Miguel Morey Andréu, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Benito Valdés Castrillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Jaime Andrés Rodríguez, Profesor adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Ignacio Docavo Alberti.

Vocal primero: Don Emilio Fernández-Galiano Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Matías Mayor López, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José Mansanet Mansanet, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Don Jesús Izco Sevillano, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal quinto: Don Golfredo Wilpret de la Torre, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal sexto: Doña Eugenia Ron Alvarez, Profesor agregado de la Universidad de Extremadura.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Ángel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4769 *ORDEN de 8 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» (Facultad de Ciencias), tres plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don José Amorós Portolés, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Rodríguez Gallego, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Don Antonio Arribas Moreno, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal cuarto: Don Joaquín Solanos Huguet, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal quinto: Don Ramón Coy III, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal sexto: Don Emiliano Jiménez Fuentes, Adjunto de la Universidad de Salamanca.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Eduardo Alastrue Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Manuel Font Altaba, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Telesforo Bravo Expósito, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Félix Arrese Serrano, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal cuarto: Don Joaquín Montoriol Pons, Agregado de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don José María Amigó Descarrega, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal sexto: Doña Purificación Fenoll Hach-Alí, Agregado de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4770

ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre), para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Física del estado sólido» (Facultad de Ciencias), cinco plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal primero: Don Antonio Bernalte Miralles, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Mariano Aguilar Rico, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Pedro Cartujo Estébanez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don José Antonio Saja Sáez, Agregado de la Universidad de Valladolid.

Vocal quinto: Don Vicente Schuch Belenguer, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal sexto: Don Simeón Pérez Garrido, Agregado de la Universidad de Sevilla.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Justo Mañas Díaz, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal segundo: Don Francisco José Induráin Muñoz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal cuarto: Doña María Josefa Izuel Jiménez, Agregado de la Universidad de Zaragoza.

Vocal quinto: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Luis Tejedor Martínez, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4771

ORDEN de 9 de enero de 1979 por la que se nombra Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química general» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Química general» (Facultad de Ciencias), cuatro plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don Juan Sancho Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Joaquín Ocón García, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Pascual Royo Gracia, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal cuarto: Don Antonio Aldaz Riera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal quinto: Don Gonzalo Vázquez Uña, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Doña Rosario Villamil Valiente, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Rodríguez Velasco, Catedrático jubilado de la Universidad de Sevilla.

Vocal primero: Don José Beltrán Martínez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal segundo: Don Rafael Usón Lacal, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercero: Don Miguel Gayoso Andrade, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal cuarto: Don Manuel Román Ceba, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal quinto: Don José Castella Guardiola, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal sexto: Doña Ernestina Muñoz de Miguel Villanueva, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4772

ORDEN de 10 de enero de 1979 por la que se rectifica la de 31 de octubre de 1978, con referencia a la puntuación obtenida por el opositor aprobado en la disciplina del grupo XII, «Estética y Composición» (E. T. S. de Arquitectura), en el concurso-oposición a plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) se aprobó el expediente del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XII, «Estética y Composición» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura), figurándose como único opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau, con la puntuación de 3,0 puntos, según la propuesta formulada por el Tribunal.

Comoquiera que por el Presidente del citado Tribunal se certifica que la puntuación final resultante de acuerdo con las puntuaciones obtenidas en los tres ejercicios por el señor Puig y Grau es la de 3,90 puntos, por lo que procede rectificar la mencionada Orden ministerial.

Este Ministerio ha dispuesto rectificar la Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de noviembre) en el sentido de que la puntuación obtenida por el opositor aprobado don Arnaldo Puig y Grau es de 3,90 puntos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de enero de 1979.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

4773

ORDEN de 11 de enero de 1979 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 18 de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a la anunciada o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro de plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de